



# Batares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año II.—Núm. 150

Redacción: Danús 2

Palma de Mallorca.—Jueves 4 de Enero de 1940

Teléfonos 1745-2078

Precio: 15 cts.

## Los nuevos presupuestos

### Importante Ley sobre sueldos a los funcionarios. Término de la contribución. Beneficios extraordinarios y moratoria fiscal

Publicamos a continuación el texto de la ley de 30 de diciembre de 1939 sobre sustitución gradual del régimen económico establecido por la de 29 de diciembre de 1938, mejoras de sueldo del personal civil del Estado, término de la contribución sobre beneficios extraordinarios y moratoria fiscal:

«Carente la Administración pública de un presupuesto general de nueva planta desde 1935, y acumulados en proporciones considerables obstáculos inherentes a la guerra de liberación y a la revolución marxista, los trabajos preparatorios de la ley económica para 1940 son por fuerza mucho más laboriosos que en otras ocasiones. No obstante, han llegado ya a un punto que permite suponer la próxima culminación de la obra. Por tanto, si bien no es necesario arbitrar fórmula de continuidad para las atenciones del Estado, por encontrarse en la ley de 29 de diciembre de 1938, si resulta preciso prevenir la paulatina y gradual sustitución del régimen económico establecido en dicha ley, mediante créditos anuales asignados a las respectivas Secciones que irán componiendo la trama total del presupuesto de gastos para 1940 al compás de su sucesiva aprobación.

En tal coyuntura, el Estado no ha de diferir el mejoramiento de las clases civiles activas que constituyen su Administración con las limitaciones que impone la actual situación económica del país. Preciso es, al propio tiempo, concretar el término de aplicación de la ley de beneficios extraordinarios, en cumplimiento de lo dispuesto en el texto de su creación, y establecer una amplia y generosa moratoria fiscal, prólogo de la tensión en que han de entrar los servicios de la Hacienda y los deberes de los contribuyentes al final del período de gracia.

En su virtud dispongo: Artículo 1.º El régimen económico establecido por la ley de 29 de diciembre de 1938 cesará para cada Sección del Presupuesto de gastos del Estado a medida que el Consejo de ministros apruebe los créditos anuales correspondientes a 1940, continuando, entretanto, en vigor.

Los pagos que se realicen desde 1.º de enero de 1940 hasta la entrada en vigor en cada Sección de los créditos anuales que se autoricen para el próximo ejercicio, formarán parte integrante del mismo, compensándose el importe de los mencionados pagos con una reducción de los créditos anuales en función del período en que se hubiere observado el régimen de la ley de 29 de diciembre de 1938.

Art. 2.º Los créditos anuales para 1940 se fijarán con inclusión de los incrementos de sueldos del personal civil de la Administración del Estado resultantes de la aplicación de la siguiente escala:

	Sueldo anual Pesetas
Jefes superiores de Administración	17.500
Jefes de Administración de primera	14.400
Idem id. de segunda	13.200
Idem de tercera	12.000
Jefes de Negociado de primera	9.600
Idem id. de segunda	8.400
Idem id. de tercera	7.200
Oficiales primeros	6.000
Idem segundos	5.000
Idem terceros	4.000
Auxiliares	3.500

Los sueldos de Cuerpos o escalas de la Administración civil del Estado que a la presente están fijados en cantidad inferior a 15.000 pesetas anuales no coincidentes con ninguna de las establecidas en la base primera de la ley de 22 de julio de 1918 se aumentarán en una cantidad igual a la incrementada al sueldo inmediatamente inferior de dicha base.

Los sueldos civiles actualmente superiores a 15.000 pesetas e inferiores a 30.000 se elevarán en 2.000 pesetas anuales, no pudiendo exceder en ningún caso de 30.000 pesetas. Los sueldos iguales o superiores en la actualidad a 30.000 pesetas no experimentarán aumento alguno. Las remuneraciones civiles fijadas en el capítulo primero

del artículo primero del Presupuesto de 1935 que no formen parte de escalas o Cuerpos organizados podrán aumentarse hasta el límite que deriva de las reglas contenidas en los párrafos anteriores, en cuanto de ban subsistir en dicho artículo y en cuanto así lo aconseje la naturaleza e importancia del trabajo requerido por el servicio, función o empleo remunerado.

Los perceptores de remuneraciones civiles figuradas en el capítulo primero, artículo primero del Presupuesto de 1935 que tengan naturaleza indistinta de sueldo o gratificación no podrán beneficiarse del aumento si hubieran optado por cobrarlas en concepto de gratificación.

Las gratificaciones, indemnizaciones o cualquiera otra modalidad complementaria del sueldo modulada por éste seguirán teniendo como determinante los sueldos al 31 de diciembre de 1939.

Se reserva a la Administración el derecho de no transferir en divisas el extranjero los incrementos de sueldos derivados del presente artículo.

Art. 3.º A medida que el Gobierno apruebe las consignaciones anuales y estructura departamental para 1940, se publicará el correspondiente estado de letra A en el Boletín Oficial del Estado y se facilitará por la Intervención general a los interventores delegados en los ministerios el pormenor del presupuesto autorizado, para que sirva de norma al hacer el pedido de consignación mensual y de autorización para expedir e intervenir los mandamientos de pago correspondientes.

Art. 4.º Se autoriza durante el ejercicio de 1940 el reconocimiento, liquidación y cobranza de los impuestos, contribuciones, tasas, producto de monopolios y servicios explotados por la Administración y recursos vigentes en 31 de diciembre de 1939 con las modificaciones que puedan ser acordadas, más los nuevos impuestos o recursos que se creen durante el año. La presente autorización es extensiva a todos los derechos de la Hacienda.

Constituye excepción a lo establecido en el párrafo precedente el contenido del artículo quinto de esta ley.

Mientras no se disponga lo contrario, seguirá utilizándose para la contabilización de los ingresos la misma estructura que al presente.

Art. 5.º Como consecuencia del término de la guerra, la vigencia de la ley de 5 de enero de 1939, que creó la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios, cesará al terminar el día 31 de diciembre del presente año.

Los beneficios obtenidos hasta tal momento, que, a tenor de los preceptos de dicha ley, deban considerarse como extraordinarios y someterse al gravamen que la misma establece, continuarán sujetos a la obligación tributaria, cualquiera que sea el estado en que se encuentre el ejercicio de la acción administrativa, por todo el tiempo en que dicha acción se man-

tenga eficiente, conforme a las disposiciones de la ley de Administración y Contabilidad del Estado de primero de Julio de 1911.

A los efectos de prescripción de las cuotas debidas por la contribución excepcional sobre los beneficios extraordinarios se entenderá que las correspondientes a períodos vencidos en el día de la promulgación de la ley de 5 de enero de 1939 fueron devengados en dicho día, y las que se originen en períodos económicos cerrados con posterioridad a aquella fecha, se considerarán devengadas en el último día del respectivo período de imposición.

La determinación de la base sujeta a gravamen comprenderá en ejercicios económicos en cuyo curso esté inscrita la fecha de 31 de diciembre de 1939, se hará a la presentación de los correspondientes balances y declaraciones juradas, por asignación proporcional del beneficio extraordinario total que de ellos resulte a los respectivos períodos integrantes del ejercicio del contribuyente.

Para la imposición del beneficio extraordinario asignado al período corrido entre la fecha de iniciación del ejercicio y la de 31 de diciembre se establecerán los porcentajes de la escala primera del artículo sexto de la ley de 5 de enero de 1939, en relación con el capital reducido, proporcionalmente, a los días que comprenda el indicado período.

El Estado se reserva el derecho de dar efecto retroactivo hasta primero de enero de 1940 a las reformas tributarias que puedan acordarse durante el próximo ejercicio en las contribuciones que gravan negocios industriales o mercantiles.

Art. 6.º Se concede moratoria fiscal conforme a los siguientes apartados: a) Las Corporaciones, Sociedades y particulares que, a partir de la publicación de la presente ley en el Boletín Oficial del Estado y antes de fin del próximo mes de marzo, declaran ante las oficinas competentes—no habiéndolo hecho dentro de los plazos reglamentarios—las verdaderas bases impositivas de su riqueza por razón de contribuciones directas, indirectas e impuestos a favor de la Hacienda pública, o las cantidades de que por esos mismos conceptos o por los de rentas y derechos al Estado sean deudores, cualquiera que sea el origen de estos débitos a favor del Estado, quedarán relevados del pago de los recargos, multas, intereses de demora y, en general, de toda responsabilidad fiscal en que estuvieren incurso.

b) Los mismos beneficiarios alcanzarán a los documentos y declaraciones presentados en las oficinas correspondientes que se encuentren pendientes de liquidación o de pago. Si por hallarse fuera del plazo se les hubiera liquidado alguna penalidad, ésta será condonada de oficio, siempre que se hallase pendiente de ser ingresada. c) En el caso de que los contribuyentes se hallaren sujetos a expedientes de investigación, el Estado condonará automáticamente la penalidad en que pudiese haber incurrido el contribuyente o deudor, dejando a salvo los derechos de tercero. d) Igualmente quedarán relevados de recargos, multas e intereses de demora los contribuyentes no sujetos a procedimiento ejecutivo que en el término antes expresado ingresen en el Tesoro las cantidades líquidas o adeudadas que estuvieren pendientes de pago el día de la publicación de esta Ley.

e) Se consideran en período voluntario de cobranza los recibos de las contribuciones e impuestos y los débitos por los cuales se hubiesen expedido certificaciones de descubierto, cualquiera que sea su procedencia, anteriores a 1.º de enero de 1940.

En los procedimientos iniciados quedarán condonados los recargos del Tesoro y del recaudador, exceptuándose las costas o gastos del procedimiento, que se continuarán hasta la traba de los bienes, salvo que la índole de éstos aconsejare su venta que será acordada en todo caso por la Delegación de Hacienda.

1) Los contribuyentes cuyos

## El estado de ánimo

### Impresiones de Berlín, transmitidas de Madrid por Transoceán en INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA

Durante los últimos días festivos los beligerantes han inundado al mundo con manifestaciones. Como es de suponer todas ellas atribuyen a cada potencia la victoria. Esto es el deber de todo Gobierno que tiene que esforzarse para conservar y fortalecer el espíritu de guerra. Frente a esto tiene interés lo que dicen aquellos que no dependen del Gobierno y que por su significación y su pasado tienen experiencias y juicio suficiente para que sus opiniones merezcan atención.

Dos de estos hombres cuyas opiniones coinciden en absoluto, lo que no deja de ser interesante, son el antiguo Ministro británico, Lloyd George, una de las principales figuras de la guerra mundial, y el General francés Duval, muy conocido en España por un libro que ha publicado acerca de la última guerra civil. Ambos se expresan en artículos periódicos como sigue. La guerra puede ser terminada de tres maneras para las Potencias

Occidentales. Primera: Por una victoria militar. Segunda: Por el bloqueo. Tercera: Por el cansancio general de los pueblos en guerra. En opinión de ambos hombres eminentes la victoria militar y la victoria por el bloqueo ofrecen pocas probabilidades, quedándose por lo tanto como tercera probabilidad la terminación de la guerra por efecto de un cansancio general. Esta opinión es significativa ya que seguramente no se hubiera podido expresar de no contar con la aprobación de los respectivos países.

En Alemania reina en cambio una opinión distinta, pues se sabe positivamente que nadie comparte la opinión de Lloyd George y General Duval. Alemania ha sido agredida y lucha sola por su existencia contra las poderosas Potencias Occidentales. No debe ceder al cansancio, sabiendo que ello significaría la destrucción del Reich y del pueblo alemán. Por eso en Alemania solo puede existir la voluntad de una victoria total ya que solo una victoria total puede librar a los alemanes de la esclavitud y salvarlos su libertad.

En el verano de 1925 hice una breve visita a Helsinki, que casi por aquel tiempo había abandonado su antiguo nombre. Iban ya palideciendo las huellas de la guerra, pero todavía se notaba su daño, como el pasado mal en las mejillas de un convaleciente; los pequeños tranvías despintados, la gente vestida con modestia, los comercios sin sustosidades y, en los bosques de las cercanías, entre los pinos, el alboroto de tierras de algún emplazamiento militar. Aún no estaban completamente libres de rusos las provincias del Este, cuyo acceso era vedado en los pasaportes. Graves y sencillos, con

una tranquila obstinación, prueba de decirse que los fineses comenzaban entonces a rehacer su patria en aquella tierra difícil, cribada de lagos donde el salmón—plato de todos los días—se multiplicaba, abrigada por bosques, entre los hielos eternos del Polo y las aguas grises del Báltico, de casi dulce sabor.

La independencia de Finlandia, la posibilidad de evadirse de la red tiránica en que los rusos—con ardores de mala ley—habían envuelto, parecía por aquella época un milagro principalmente debido a la terrible descomposición moscovita y a la necesidad en que el bolcheviquismo se encontraba de concentrar todas sus fuerzas en fraguar y consolidar su monstruoso Estado. Era una suposición fácilmente aceptable la de que, si los Soviets dispusiesen libremente de todos sus medios de agresión, sólo el abrumador de sus masas humanas bastaría para aplastar al pequeño país que se escisionaba.

Catorce años después, frente a una Rusia fortalecida militarmente, en ese plazo, hasta extremos que movieron a las más importantes potencias de Europa a buscar su alianza; frente a una Rusia que amonoma en parques inmensos los más modernos instrumentos de lucha, el pequeño país que hoy asombra al mundo no sólo contiene la invasión, sino que realiza el prodigio de penetrar en el territorio del adversario. Para realizar estas conmovedoras hazañas, es preciso un temple especial, heroísmo que iguala al que las leyendas cantan.

Y quizás otra circunstancia, también. Cuando cada día nos trae, con la lectura de los partes de guerra, un nuevo motivo de asombro hacia la entereza de Finlandia, yo pienso en Ovielo. Ovielo fué asimismo humanamente inexplicable. Con escasos recursos que cada hora mermaba, sitiado por un enemigo implacable muchas veces superior en número y en pretrechos, bombardeado por aire y por tierra, con los rojos en los arrabales y hasta clavados en las primeras casas de la ciudad, aguantó serenamente meses y meses con una fortaleza física y espiritual inverosímil. Pero Ovielo había conocido ya a los rojos en octubre del 34, y a los motivos del innato heroísmo español unía el de saber lo que le esperaba si sucumbía. Luchaba por España y luchaba contra la ferocidad que se había desencadenado en su recinto dos años atrás.

Finlandia está en el mismo caso. Finlandia conoció también el horror del comunismo, su crueldad, su hambre, la inhumana condición que impone a sus esclavos allí donde llega a regir. No puede ser ese un factor principal en la explicación de tan extraordinario, de tan increíble esfuerzo.

Acaso sí, porque los que han

## Tribunal de responsabilidades políticas de Palma

### Relación de sentencias firmes pronunciadas hasta fin del año 1939

Eduardo Ortuño Floria—500 pesetas. Miguel Caldentey Estelrich—4 años de inhabilitación absoluta y 1.000 pesetas. Juan Bonnin Gelabert—6 meses y 1 día de inhabilitación absoluta y 500 pesetas. José Marcé Bennasar—Absuelto. Jaime Serrat Ramis—4 años, 8 meses y 1 día de inhabilitación absoluta y 1.000 pesetas. Mateo Nadal Fiol—3 años de inhabilitación absoluta y 200 pesetas. Antonio Garriga Ramis—6 años y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 1.000 pesetas. Juan Bosch Terrasa—6 años y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 1.000 pesetas. Andrés Ballester Gost—Dos años y 4 meses de inhabilitación absoluta y 500 pesetas. Antonio Morrell Vera—Cuatro años y ocho meses de inhabilitación absoluta y 500 pesetas. Antonio Capó Capó—500 pesetas. Mateo Solivellas Borrás—Absuelto.

Felipe Serra Cladera—Ocho años de inhabilitación absoluta y 13 mil pesetas. Pedro Vanrell Genovart—Absuelto. Antonio Xamena Sastre—Dos años y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 250 pesetas. Pedro Morell Tortella—Dos años y 4 meses de inhabilitación absoluta y 500 pesetas. Pedro Betsard Oliver—Absuelto. José Coll

Barceló—250 pesetas. Nicolás Cifre Truyols—Seis años y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 3.000 pesetas. José Si quer Capó—Absuelto. José Mas Rubí—Diez años cuatro meses y un día de inhabilitación absoluta y 3.000 pesetas. Miguel Porcel Torrens—Diez años, cuatro meses y un día de inhabilitación absoluta y 7.000 pesetas. Miguel Navarro Campomar—Diez años, cuatro meses y un día de inhabilitación absoluta y 1.000 pesetas.

Vicente Paul—Absuelto. Vicente Ferrer Colomar—300 pesetas. Jaime Bauzá Far—Trece años de inhabilitación absoluta y 250 pesetas. Antonio Fernández Villa—9.000 pesetas. Miguel Fullana Llompard—Seis años, 4 meses y un día de inhabilitación absoluta y 4.000 pesetas. Rafael Rigo Sampol—Diez años, cuatro meses y un día de inhabilitación absoluta y 7.000 pesetas. Guillermo Sastre Ribas—6 meses y un día de inhabilitación absoluta y 100 pesetas. Magín Antich Mas—Absuelto. Antonio Escandell Torres—50 pesetas.

Antonio Costa Palau—50 pesetas. Miguel Relnés Aleman—500 pesetas. Antonio Fullana Verd—1.500 pesetas. Francisco Riera Oray—100 pesetas. Juan Ferrer Torres—500 pesetas. Antonio Colomar Guasch—700 pesetas. Lamberto Juncosa Iglesias—Ocho años de inhabilitación absoluta y 25.000 pesetas. José Cebolada Blanchi—Cuatro años, ocho meses y un día de inhabilitación absoluta y 750 pesetas. Francisco Pascuchi Perches—200 pesetas. Damián Simó Ardid—Cinco años de inhabilitación absoluta y 250 pesetas. Juan Rebassa Vidal—6 años, cuatro meses y un día de inhabilitación absoluta y 100 pesetas. Jaime Vallespir Ramón—Dos años y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 100 pesetas.

Pedro Gaita Moll—Dos años y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 500 pesetas. Miguel Domingo Calafat—Tres años y un día de inhabilitación absoluta y 200 pesetas. Juan Martí Reynés—Seis años, y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 250 pesetas. Gabriel Martorell Buades—Dos años y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 300 pesetas. Pedro Gual Campins—Seis años y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 100 pesetas. Guillermo Roldán de la Puente—Absuelto. Rafael Aguiló Valls—100 pesetas. Martín Torrens Pastor—2.000 pesetas.

Juan Mayol Reynés—1.000 pesetas. Antonio Ramonell Vidal—Absuelto. Pedro P. Capó Caltalops—Siete años de inhabilitación absoluta y 500 pesetas. Jaime Cañellas Quetglas—Seis años, cuatro meses y un día de inhabilitación absoluta y 150 pesetas. Guillermo Pericás Ramis—Absuelto. Salvador Vidal Cerdá, 4.000 pesetas y Juana Ana Palou Gelabert, 3.000 pesetas. María Catalá Mulet—Absuelta. Miguel Forteza Fuster—Seis meses y un día de inhabilitación absoluta y 25 pesetas. Bartolomé Llompard Campomar—250 pesetas. Emilio de la Herrán Casas—Cuatro años, 8 meses y un día de inhabilitación absoluta y 10.000 pesetas.

Luis Malcas Aparicio—Seis años y cuatro meses de inhabilitación absoluta y 1.000 pesetas. Pablo Mulet Pons—Seis años y cuatro meses y 100 pesetas. Antonio Liabrés Vives—4 años, ocho meses y un día de inhabilitación absoluta y 100 pesetas. Onofre Adrover Fullana—Cinco años de inhabilitación absoluta y 200 pesetas. Lorenzo Cladera Cifre—Un año, 4 meses y un día de inhabilitación absoluta y 250 pesetas. Jaime Perotti Trullis—Cuatro años, ocho meses y un día de inhabilitación absoluta y 8.000 pesetas. Manuel Cier Arbona—Seis años, cuatro meses y un día y 10.000 pesetas. José Martínez Sánchez—Cuatro años, ocho meses y un día de inhabilitación absoluta y 50 pesetas.

mos visto de cerca la mueca del criminal comunismo, sentimos claramente dentro de nosotros que antes de volver a padecer su contacto lucharíamos con las uñas y con los dientes y hasta la última gota de sangre, aunque estuviésemos solos contra diez, contra mil, contra el mundo.

W. FERNANDEZ FLOREZ (De la Real Academia Española).

## Se suprime la frase "Año de la Victoria", en las comunicaciones oficiales

### Leemos en nuestro fraternal colega "Solidaridad Nacional".

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha comunicado al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia que, a partir de hoy, deberá ser suprimida la frase «Año de la Victoria» en las comunicaciones oficiales.

Cuando sintamos vacilar el ánimo y la voluntad, cuando veamos próxima la flaqueza o la duda, imaginemos sobre nuestras cabezas ruidos de motores.

Eillos, con su rurnunco bélico, nos volverán a la razón.— F. J. J.



### El movimiento portuario

Entraron ayer los barcos correos de Barcelona y Valencia, y el vapor tanque español «Ophir» y salieron para Barcelona, Almería e Ibiza los veleros «Providencia», «Cala Marsal» y «Joven Teresa», con carga general.

Anoche salieron para Barcelona e Ibiza-Alicante, los vapores correos «Mallorca» y «Rey Jaime II», con carga, correspondencia y pasaje.

Es esperada la llegada del mercante nacional «Arnotegui Mendiz», con cargamento (vario) y procediendo de puertos del Norte y Levante.

Los barcos correos de Valencia y Barcelona trajeron ayer 147.000 kilos de harina, 20.000 de trigo, 30.450 de salvado, 23.701 de cacao, 1.005 de arroz e importantes partidas de patatas, remolacha, naranjas y cemento.

### El Cupón del ciego

Sorteo de 3 de enero de 1940: Número premiado: 478, con 40 pesetas. Aproximaciones: 477 y 479, con 3 pesetas.

**Frontón BALEAR**  
Hoy jueves 4 Enero 1940  
Tarde a las 6

ORTEGO I - QUINTANA  
MENDIA - ZUBIAURRE

ORIO - LOYOLA  
SATUR - GOENAGA  
Y QUINIELAS

Noche a las 9 y media  
ELORDI - ECHAVE  
ZURUTUZA - TERRASA

BARRENECHEA - TRECET  
ANACABE - HERNANI  
Y QUINIELAS

Extenso surtido de alfombras—Clasificador pánico y caja a 450.  
CASA MALONDRA  
Jaime II, 78. Telef. 1732

RESERVADO PARA G. R. E.

Se alquila Chalet amueblado todo confort, calefacción central, 15 dormitorios, amplios salones, terrazas y 900 metros jardín con bajada al mar y departamento para embarcaciones.  
Razón en esta Administración. Danús, 2.

Vendo Por 43 mil pesetas planta baja con dos pisos, rentan dos mil seiscientos pesetas anuales.  
Razón en esta Administración. Danús, 2.

Vías Urinarias Antonio Alomar Espia. en Blenorragia Eridas. Sexuales. BLENORRAGIA: Curación definitiva pre-matrimonial. Sífilis—Matriz. — Lorenzo Vicens (Travesía J. A. Clavé). Salones separados Tel. 2664.

**CAFE BORN**  
Hoy noche a las 9'30  
Presentación de la orquesta de música clásica  
**Estrellas Azules**  
Con la cooperación de la aplaudida Violinista **MARUJITA GAYA**  
¡FIJESE! No se trata de un concierto más, sino de un **VERDADERO ESPECTACULO de JAZZ SINFONICO** que ofrece a V. todas las noches

## Telón y Pantalla

### Opiniones nuestras PRINCIPAL «Los brillantes»

La obra estrenada anoche en el Principal, puede decirse que carece de argumento, por reducirse éste a una especie de ensalada de sainete, como lo titulan sus autores, melodrama y unas gotas de película estilo americana que no pueden tener más fin que facilitar al compositor para escribir unos números musicales. El Maestro Guerrero lo aprovechó y con su habilidad especial escribió bastantes números de música que sin revelar novedad alguna en su estilo, resultan algunas veces agradables y consiguen el aplauso. Pero no podrán servir estos «Brillantes» para aumentar la fama de sus autores.

De la interpretación, nos causó buena impresión Maruja Vallojera que caracteriza y viste perfectamente una gitana castiza, revelándonos su dicción los acentos de una buena escuela de canto. Victoria Trujillo representaba un papel muy simpático que cuadró perfectamente con su figura y manera de ser apreciándolo, a pesar del cansancio que la dominaba, muy buenas cualidades artísticas. Antonio Medio, un barito no de voz bien impuesta, tiene pocas ocasiones de lucir, es operando para jugarlo otras obras de más enjundia. La pareja cómica Navalon-Cuevas hizo las delicias del público que les obligó a repetir el dúo cómico del segundo acto. Luciano Ramallo, perfecto en su papel Bien coro y orquesta dirigidos con entusiasmo por el Maestro Arjilla, teniendo que repetir un coro del acto tercero.

Presentación y vestuario strachta y la concurrencia un lleno en el patio y numerosísimo en el público, que aplaudió al final de los actos y de la función.

### BALEAR

«Los cuatro Robinsones» La casa nacional Cifesa estrenó ayer en el Balaer una obra cómica, bien lograda y basada en la popular comedia de Muñoz Seca y García Albarca «Los cuatro Robinsones».

El argumento de la obra entraña numerosas situaciones de fina comicidad, que tanto Antonio Vico, como González, Calle, Romea y Blanco, desarrollan a la perfección. Tiene momentos, tal como las tragedias de los Robinsones en las islas Columbretes, o el debut en el cabaret de China, que verdaderamente hacen reír.

La dirección de Maroto, buena en todo momento, logrando con escenas cortas que no decaiga el interés. El truco fotográfico de los Robinsones embotellados está realizado excelentemente.

Olvido Rodríguez, canta unas canciones del Maestro Montoria con arte y simpatía y se revela como una buena estrella del cine español, que no tiene nada que aprender de las de fuera.

No sabemos a quien achacamos el defecto; si al aparato sonoro del Balaer o a deficiencia de la copia estrenada, pero debemos afirmar, que de todo el diálogo, que suponemos acertado, no pudimos entender más que veintitrés palabras.

### BORN

«El pequeño lord» Película amable llamaremos a esta cinta que enfoca desde ángulos diferentes el tema conocido del viejo hosco, odioso y odiado que se trueca en manso cordero en manos del niño bueno y heredero suyo.

«El pequeño lord» es un drama suave y cautivador que dentro de su gran simplicidad de líneas es de pura calidad cinematográfica.

Son sus protagonistas, Freddie Bartholomew, el pequeño gran actor, el veterano Barrymore, la dulce Dolores Costello—que tiene una afortunada reaparición— y con escaso papel, Mickey Rooney, la joven estrella triunfante en sus dos últimas creaciones.

Freddie Bartholomew, exacto y magnífico, es el niño americano que soñando con ser tintero, se convierte en el aspirante sencillo y gallardo a la vez, a un sillón de la Cámara de los Lores británicos.

Tiene esta cinta escenas graciosas y otras graves y solemnes y todas ellas bien captadas

y realizadas la hacen apta para chicos y grandes.

«El pequeño lord» es una excelente película que desde luego nos confirma el haber sido galardonada con la Medalla de Oro.

### PROTECTORA «Federico el Grande»

Las películas históricas que son más caras, y menos populares que las demás, tienen el grave inconveniente de que un fallo cualquiera en la indumentaria, en el decorado, en un detalle insignificante, un solo anacronismo, basta para que, descubierto, caiga sobre él la ira de eruditos y críticos. Quizás por esto, por un exceso de cuidado y meticulosidad en la cinta para que nada de lo dicho anteriormente suceda, hace que sea en algunas ocasiones lenta de desarrollo.

Federico es encarnado maravillosamente por Otto Gebühr, el gran actor. Es el Rey bondadoso, camarada de sus soldados, con quienes comparte inclemencias y peligros. Formidable en caracterización y gesto este personaje central de la obra. En papel más secundarios Lili Dagover y Carola Hohn, muestran con su belleza, su gran personalidad artística.

Las escenas de conjunto—batallas, desfiles—en la que se mueven masas numerosísimas de campesinos, están perfectamente logradas.

Unas visiones rápidas de las cortes francesa y rusa, en presentación y en detalles, nos muestran con exactitud personajes históricos—la Pompadour traza sobre mapas reparto de tierras—.

Una buena película que gustará aunque no se llene diariamente el Salón.

### Gacetas RIALTO

Con inusitada expectación se aguarda hoy el estreno de un sensacional film: «Loca por la música», nueva y magnífica creación de esa prodigiosa criatura recién llegada al cine: Diana Durbín.

«Loca por la música», producción de la Nueva Universal, es película que asombrará a nuestro público. Juventud, gracia, movilidad armónica, magnetismo personal atrayente, y una voz cautivadora, ese es Diana Durbín.

En su aspecto musical, alcanza insospechadas alturas. Comedia emocionante en su ternura, e insuperable en cuanto a su interpretación. La Orquesta Filarmónica de Filadelfia actúa junto a Diana Durbín.

Creemos que el estreno de hoy alcanzará proporciones de gran éxito, a juzgar por la extraordinaria demanda de localidades; la Empresa del Rialto ha ofrecido la facilidad de que sea numerada la sesión de las 6'30, hoy y días siguientes, permitiendo así una mayor comodidad del público, en evitación de aglomeraciones.

DR. ROGELÁ Nuevo domicilio SOL, 29 Pecho - Corazón

### Cartelera

4 ENERO TEATROS PRINCIPAL.—Compañía Lírica «Cifesa». Tarde a las 6. «Los brillantes». Noche a las 9'45. «La del manco de rosas».

LIRICO.—Hoy desde las 8'30. Complementos cortos y «La vuelta de Arsenio Lupin» (estreno).

BALEAR.—Hoy desde las 8. «Los cuatro Robinsones» (estreno) y otras películas.

BORN.—Hoy desde las 8'30. Complementos cortos y «El pequeño lord» (estreno).

RIALTO.—Hoy desde las 8'30. Complementos cortos y «Loca por la música» (estreno).

MODERNO.—Hoy desde las 8'30. «El despertar del payaso» (estreno) y otras películas.

PROTECTORA.—Hoy desde las 8'30. Complementos cortos y «Federico el Grande» (estreno).

ASTORIA.—Hoy desde las 8'15. Complementos cortos y «Los pecados de Teodora» (estreno).

### CONCIERTOS

TROCADERO.—Esta tarde a las 8. Concierto. Orquesta «Los Murubus».

GRANJA REUS.—Hoy de 6 a 8. Concierto por el Srío Piñero-Roig-Quintana.

CAFE BORN.—Esta noche a las 9'30. Presentación de la Orquesta «Estrellas azules».

### DEPORTES

FRONTÓN BALEAR.—Tarde a las 5. Ortego I-Quintana contra Mendia-Zubiaurre y Orio-Loyola contra Satur-Goenaga y Quinielas.

Noche a las 9 y media. Elordi-Echave contra Zurutuza-Terrasá, y Barrenechea-Trecet contra Anacabe-Hernani y Quinielas.

## Comienza el Congreso Nacional del S. E. U.

Preparativos en El Escorial.—Los actos señalados para la jornada de hoy

San Lorenzo del Escorial.—Están tocando a su fin los preparativos para la celebración del cuarto Congreso Nacional del S.E.U.

La celebración del mismo tendrá lugar en el local conocido por la Iglesia Vieja.

El estrado ha sido cubierto con paños negros; al fondo de los mismos figura un gran escudo del S.E.U. y encima un gran letrero que dice FRANCO, FRANCO, FRANCO y otro que dice REVOLUCION, UNIVERSIDAD IMPERIO.

También se ve un gran escudo imperial. En toda la estancia se ven los pupitres cubiertos también con paños negros.

En el programa de hoy figura la celebración de una solemne misa, la jura de los Consejeros del S.E.U. y unas palabras que pronunciará el Jefe Nacional al comenzar el acto.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la designación de las Comisiones de Estudio que han de desarrollar el tema «Juventud y Universidad» siendo los ponentes la Jefatura Nacional del S.E.U.—R. N.

## La actividad de los submarinos

Berlin.—Los datos incontrovertibles que existen sobre el tonelaje perdido por Inglaterra, permiten juzgar de la eficacia del arma submarina alemana. Indudablemente, estos éxitos no pueden lograrse sin pérdidas propias que, sin embargo, no son las mencionadas, por la propaganda inglesa, sino reducidísimas, sobre todo si se comparan con los resultados obtenidos.

Nuestros enemigos han debido renunciar ya a su esperanza de ver reducirse la actividad de la guerra comercial, que tantos estragos causa en sus marinas mercante y de guerra. Todo permite esperar que aumente progresivamente. En buena lógica, debe comprenderse que Alemania, estimulada por los éxitos logrados, acreciente la construcción de sumergibles y le conceda el mayor interés, dentro de su plan general de construcciones navales.

Estas embarcaciones, por su reducido tonelaje, no exigen astilleros colosales, sino otros de menores dimensiones, como los que, en gran número, esmalta ya el litoral báltico y del Mar del Norte.

Además, es preciso tener presente que esos astilleros apenas si cuidan más que de la construcción del casco y del montaje final, pues la superestructura, la maquinaria, el armamento, la óptica, etc., se producen

en talleres de tierra adentro, lo que permite abreviar considerablemente el plazo que media entre la colocación de la quilla y la puesta en servicio de la embarcación.

Si se recuerda que en 1917, cuando el fermento de la descomposición hacía ya sentir sus efectos sobre una Alemania bloqueada, los astilleros germánicos podían botar diariamente un submarino, no es difícil suponer lo que habrá podido hacer, bien provista y con personal abundante e inflamado de patriotismo, desde la denuncia del pacto naval con Inglaterra y lo que puede hacer en lo sucesivo.

El Reich, en este aspecto, puede mirar sin inquietud el porvenir: todo se le presenta con el cariz más halagüeño; las solicitudes de aspirantes a «submarinistas» exceden de las necesidades de personal y es frecuentísimo el caso de que, entre ellas, figuren las de antiguos tripulantes de sumergibles de los años 1914 a 18.

«Deutsche Allgemeine Zeitung» refiriéndose a este tema, dice que las consecuencias de la guerra comercial serán catastróficas para Inglaterra y considera, sobre la base de los éxitos ya obtenidos a expensas de su flota, que el porvenir se presenta para el Reich bajo los más favorables auspicios.

A. S. P. A.

## Ministerio de Industria y Comercio RAMA DEL AUTOMOVIL

Entrega de vehículos por indemnización

El Boletín Oficial del Estado núm. 364, del 30 del actual, publica relación de los señores a quienes les ha correspondido la entrega de un vehículo automóvil por indemnización a los que han perdido los suyos durante la pasada campaña y en los casos en que éstos constituyan su único medio de vida.—La donación alcanza a 110 vehículos y es la segunda que se efectúa en cumplimiento de las disposiciones de S. E. el Generalísimo.

## SUBASTA DE CAMIONES

El mismo Boletín Oficial, en su página 3.056, publica anuncio de subasta de 80 camiones, la que tendrá lugar ante Notario, en el domicilio de la Rama del Automóvil, Alcalá, 47, piso C., Madrid, el día 11 de Enero próximo, con arreglo a las normas que en el mencionado Boletín Oficial se especifica.—Madrid, 30 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

## Siguen las catástrofes agobiando a Turquía

Otro terremoto y terribles inundaciones en lugares diversos del país

Stambul.—Un nuevo sismo se ha registrado ayer tarde en la región de Yozgab, de gran violencia, habiendo derrumbado 184 casas y producido inundaciones en Falikesir, Brusse Ismit y Adabazar, habiendo también provocado el derrum-

bamiento de 338 casas en otras zonas y poblaciones, y cuyos restos han sido arrasados por las aguas. Además otras 662 casas han quedado inhabitables, habiendo causado la violencia de la corriente el hundimiento de numerosos puentes.—EFE.

## Ojeada por el extranjero

Amsterdam.—Ha salido para Londres una comisión comercial holandesa que va a firmar un nuevo pacto de comercio.—R. N.

Roma.—Con gran solemnidad ha inaugurado esta mañana el Duca la Escuela de preparación política para los jóvenes de la que saldrán los que hayan de ocupar cargos en la administración del Estado.

A la inauguración han asistido las autoridades y las altas jerarquías de la organización fascista.—R. N.

Tokio.—11 muertos y 12 heridos graves han sido las víctimas del tremendo choque de trenes ocurrido en la provincia de Saitama. La catástrofe se produjo al chocar un tren ómnibus que iba totalmente lleno de viajeros con uno de mercancías.—EFE.

Stambul.—Una comisión del departamento económico del Estado ha salido para Roma con objeto de firmar con el Gobierno italiano un nuevo acuerdo comercial entre los dos países.—R. N.

Bruselas.—En la estación de esta capital ha ocurrido un choque de trenes al entrar el expres en agujas y estar parado otro tren de pasajeros. La catástrofe ha producido cerca de treinta víctimas.—R. N.

Vaticano.—Su Santidad el Papa recibió ayer por la mañana en audiencia pública a 1.500 hermanos, profesores que siguen un curso de preparación y a 800 peregrinos extranjeros. Seguidamente recibió al Nuncio de París y al Senador francés, comisario de la Exposición Internacional de Roma de 1942, René Bernard.—R. N.

Génova.—Para Nueva York abarrotado de pasajeros y mercancía ha salido el vapor italiano «Rex».—R. N.

Amsterdam.—El Presidente del Consejo ha hablado por la radio a su pueblo y ha manifestado que debía sentirse satisfecho de hallarse alejado de la contienda europea aunque en parte esté sufriendo sus consecuencias. Nuestra actitud constituye una verdadera garantía para el espíritu.—R. N.

NiRO: Este año, en la Casa Primo de Rivera, las Organizaciones Juveniles, han preparado la Central de Correos de los Reyes Magos. Has de pedirles un juguete...?

Hacienda.—Orden modificando las regiones en dos comisiones técnicas mineras.—R. N.

### Ocasión

Vendo barato 2 colchones lana para cama de un metro diez. Informes: Brossa, 8.

### Artículos de goma

Neumáticos para bicicletas Amiantos y empaquetaduras TUBOS y MANGUERAS Reparación de Neumáticos y Cámaras

CASA CODINA LA CASA DE LAS GOMAS (Junto al Borne) - PALMA

### VINS D'OR

Se vende chinet, todo confort en la Ciudad Jardín con plaza propia. Informes: Bernardino Sagui. Juan Escudero, 15.

### Hermanos Alomar

Blenorragia, curación radical. Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel Av. Alejandro Rosselló, 117, Teléfono, 2321.

## TEATRO BALEAR

HOY GRANDIOSO EXITO

**Los CUATRO ROBINSONES**

SEGUN LA OBRA DE MUÑOZ SECA Y GARCIA ALVAREZ

DIRECTOR: EG. MAROTO por ANTONIO VICO - OLVIDO RODRIGUEZ A. ROMEA - M. GONZALEZ - PEPE CALLE - F. BLANCO - MARY SAMPERE - MUSICA: M. LEO MONTORIO

Editada en los Estudios de ARANJUEZ.

Sábado y domingo-SESIONES INFANTILES

ESTRENO INMEDIATO

NO QUIERO... NO QUIERO

de D. Jacinto Benavente, por el niño prodigio

FRED GALIANA y el gran actor ENRIQUE GUITART

## TROCADERO

Hoy a las 6 tarde

## GRAN CONCIERTO

con la Orquesta

## LOS MURUBES

Reservado el derecho de admisión

Fábricas de medio cristal y vidrio hueco ESPECIALIDAD EN FRASQUERIA Y BOTELLERIA GARRAFONES Instalaciones completas de Laboratorios y Farmacias

Establecimientos y Vidrierías LLOFRU Sociedad anónima Casa fundada en el año 1860

# NADIE puede NAVEGAR por el MEDITERRANEO si no tiene PERMISO del Imperio DE ITALIA RIÑESE en la frontera ruso finesa una GRAN BATALLA

**A** si responde "Il Popolo d'Italia", a una afirmación jactanciosa de cierta revista militar francesa.—Perseguido por los cazas alemanes, cae en Bélgica un avión inglés, violador de la neutralidad belga.—Crónicas oficiosas francesa y alemana.—León Blum vuelve a precorizar su propia desastrosa política financiera

**L**a artillería finlandesa de largo alcance, anula la acción de la marina moscovita.—400 tanques cogidos y 150 aviones derribados son el balance del triunfo finlandés.—Los soviéticos se disponen a romper la resistencia de Finlandia a toda costa.—Los materiales de guerra que enviará Francia irán a Petsamo

### PARTE FRANCES

París.—El comunicado oficial no acusa novedades en los frentes.—EFE.

### PARTE ALEMAN

Berlín.—El parte oficial señala una débil actividad de la artillería y de los elementos de contacto.

En vuelos de reconocimiento y de vigilancia sobre la frontera, tres aparatos ingleses de bombardeo del tipo más moderno, fueron abatidos cuando intentaban penetrar en una bahía de la costa alemana.—EFE.

### CRONICA DE LA HAVAS

París.—En su crónica habitual, la agencia Havas, señala actividad de patrullas de las cuales al encontrarse con una alemana, le obligó a retirarse dejando sobre el terreno el cadáver del oficial que la mandaba.

Se ha reanudado la actividad aérea sobre los frentes de La Lorena y sobre el Mar del Norte por la aviación alemana. La francesa también ha efectuado vuelos de reconocimiento sobre el frente y sobre la retaguardia próxima, habiendo derribado en combate un avión seguro y dos probables.

Las fuerzas aéreas inglesas perdieron un aparato y otro no ha regresado todavía a su base.—EFE.

### DE LA DNB

Berlín.—La agencia DNB dice que entre el Mosele y el Palatinado el enemigo ha disparado intensamente sobre las posiciones de vanguardia.

En combate aéreo, sin consecuencias, la defensa antiaérea ha impedido que los aviones franco-ingleses atravesaran las líneas fronterizas.

En vuelos de reconocimiento efectuados sobre territorio inglés en sus encuentros con los aparatos alemanes los ingleses han perdido cuatro aviones.—EFE.

### VISITA A BREST

París.—El Presidente del Gobierno Daladier, acompañado del Almirante Darlan ha visitado el puerto militar de la ciudad y las obras de defensa del mismo, visitando también algunos buques de guerra.

Esta noche ha regresado a París.—R. N.

**A TRATAR CON TRUQUIA**  
Ankara.—Ha llegado un general del Estado Mayor francés y dos Altos Jefes del Estado Mayor inglés que vienen a conferenciar con el Jefe del Estado turco.—R. N.

### REPLICA ITALIANA

Roma.—Una revista militar francesa publicó hace unos días una nota en la que afirmaba que las escuadras marinas y aéreas de Inglaterra y Francia unidas eran dueñas por completo del Mediterráneo, sin que hubiera quien pudiera eclipsar su potencia bélica.

"Il Popolo d'Italia", al comentar esta nota dice que Italia no dramatiza sobre las situaciones de los países extranjeros y no quiere contestar oficialmente a unas notas que no tienen de verdad más que la tinta de imprenta.

Italia posee hoy en día una flota de submarinos capaz de medirse con cualquier otra del mundo. Una escuadra moderna que le permite controlar

desde Gibraltar a Suecia y los Dardanelos y una aviación potentísima.

Termina el artículo diciendo que nadie puede hoy en día navegar por el Mar Mediterráneo, si no tiene permiso del Imperio de Italia.—R. N.

### BLUM QUIERE HUNDIR MAS A FRANCIA

París.—Leon Blum publica un artículo en "Le Populaire" diciendo que si su partido volvía otro día a hacerse cargo del poder no admitiría de ninguna manera la intromisión de un ministro como el de Hacienda en el difícil papel que le está asignado y que tan mal viene desempeñando, y que se implantaría de nuevo aquella política de hacienda que se llevó a cabo durante el frente popular.—R. N.

### BOMBARDERO DERIBADO

Bruselas.—Un avión inglés que iba perseguido por una escuadrilla alemana de caza, cayó al llegar a la frontera belga envuelto en llamas, al ser alcanzado por los disparos de las ametralladoras enemigas.

El avión, que era de bombardeo, cayó en las proximidades de Tacren. 2 de sus tripulantes lograron salir de los restos del avión con heridas leves y el otro se tiró con paracaídas.—EFE.

### SE PARTIO EN DOS

Stocbolmo.—Un vapor sueco de 2.000 toneladas chocó con una mina en el mar del Norte. La explosión se produjo en la proa y fué de tal violencia que en pocos momentos se partió en dos.

De sus tripulantes fallecieron siete y los otros quince pudieron llegar a las costas inglesas.—R. N.

### EFFECTOS DEL BLOQUEO IN- GLES

Bruselas.—El Gobierno belga ha publicado la estadística del tráfico en los puertos de la nación.

Este se ve considerablemente reducido a causa del bloqueo debido a la guerra. Durante el mes de Diciembre del año 1939 entraron en el puerto de Amberes 340 barcos, con un total de mercancías de 641.000 toneladas, contra 1.700 barcos y 2.010.000 toneladas en el mismo mes del año 38.

Los otros puertos de la nación se encuentran casi desiertos.—R. N.

### EL CANAL DE SUEZ

El Cairo.—A causa de la guerra ha descendido el tráfico por el Canal de Suez en un 32 por ciento de toneladas.—R. N.

### EL ABASTECIMIENTO ALE MAN

Berlín.—En Salzburgo el Ministro de Economía del Reich y Jefe del Banco Alemán, Walter Funk, ha pronunciado un discurso en el que se ha dirigido en tonos duros contra el capitalismo internacional, manejado por los judíos a los que ha acusado de promotores de la actual guerra.

Ha analizado luego el abastecimiento del pueblo germano en alimentación, diciendo que, desde luego, había ciertas dificultades de comunicación, pero que estas dificultades serían vencidas.—R. N.

### HAY QUE AHORRAR

París.—La prensa comenta, en sus editoriales de hoy, la consigna del Gobierno sobre economía, diciendo que si el pueblo francés quiere ganar la guerra es preciso que se sujete a una economía estrecha, pero que los primeros en dar luz en el asunto han de ser los organismos públicos reduciendo a un mínimo sus gastos.—R. N.

### UNA EMISORA FANTASMA

París.—La policía hace varios días está dedicada en su totalidad a localizar una emisora secreta que está dando diariamente emisiones pacifistas y derrotistas.

Hasta ahora no ha logrado nada.—R. N.

### 78 MILLONES

Berlín.—El "Boletín del Reichsbank", anuncia que se ha cerrado el año 1939 con 2.018 millones de divisas en sus cuentas de haber a más de 78 millones de marcos oro.—R. N.

### TORPEDEO CERCA DE AMERICA

Nueva York.—La estación de Radio oficial del Estado ha captado un S.O.S. del barco sueco "Stiuma" de 5.844 toneladas. Comunica que se está hundiéndose paulatinamente a corta distancia de la costa. Han salido varios buques en su salvamento.—EFE.

## En diversos lugares se registran temporales

Noticia de sus consecuencias en la capital, en Andalucía y en La Mancha

### SE DESBORDA EL MANZANARES

Madrid.—Las intensas lluvias que desde hace tres días caen sobre el término de la capital, arrojaron fuertemente en la madrugada de ayer, lo que determinó la crecida de los arroyuelos, con el natural desbordamiento del Manzanares. Las viviendas populares del barrio de la Florida han quedado aisladas, siendo necesarios los esfuerzos de los bomberos del parque de Madrid para el salvamento de los damnificados.—R. N.

### Y EL GUADALQUIVIR

Sevilla.—Se ha desencadenado sobre esta ciudad un violentísimo temporal de lluvia, siendo necesario ante la alarmante crecida del Guadalquivir

## Enorme riqueza petrolífera

Hallazgo de nuevos yacimientos en el Brasil

Río de Janeiro.—El Presidente del Brasil, Getulio Vargas, ha anunciado que el Estado de Bahía han sido descubiertos unos nuevos yacimientos petrolíferos que producen la enorme cantidad de 120 barriles diarios.—R. N.

### LA FORMIDABLE BATALLA

Copenhague.—En la frontera ruso-finlandesa se está librando una formidable batalla, según las noticias que se reciben en esta capital.

Los soviéticos tratan de romper por todos los medios la dura línea de resistencia finlandesa, pero hasta ahora todos los esfuerzos han sido inútiles.

El ejército finlandés que opera en esta zona está actuando en pequeños grupos y siguiendo una táctica especial, y combate y bate a las tropas soviéticas, tanto es así que el número de bajas que le ha causado es incalculable.

Una buena parte de esta formidable acción finlandesa se debe principalmente a que han llegado ya a sus manos los perdidos de material que han puesto en marcha contra los soviéticos.

Las baterías de largo alcance disparan ya contra las líneas rojas impidiendo de manera decisiva la acción de la flota soviética que hasta ahora había actuado libremente, dada la proximidad de sus bases.

Por otra parte se está notando que muchos de los muertos y prisioneros que se han recogido son de las quintas recién mandadas a los frentes, por lo general elementos muy jóvenes.—R. N.

### BALANCE DE BOTIN

Viborg.—Según los informes que obran en poder de los finlandeses, desde los comienzos de la lucha han sido cogidos a los rojos 400 tanques y han sido derribados 150 aviones.

En el sector del istmo de Carelia, la situación está ya completamente despejada. Las baterías nuevas han sido emplazadas en lugares estratégicos y es imposible el situar las suyas a los soviets.

Mas los rojos emplean grandes masas de hombres para destruir la línea Mannerheim, pero todo es inútil por ahora.—R. N.

### GRAN TRIUNFO FINES

Helsinki.—Unas patrullas de soldados finlandeses han logrado el mayor éxito de la campaña al conseguir pasar las líneas rusas internándose en territorio soviético hasta pasado Manadala, cruzando el ferrocarril.

## Retirada de Embajadores

Italia y Rusia ordenan a sus representantes respectivos el regreso a sus capitales

ROMA.—EL GOBIERNO ITALIANO HA INVITADO A SU EMBAJADOR EN MOSCU A QUE REGRESE A ROMA, A CONSECUENCIA DE HABER SIDO RETIRADO EL EMBAJADOR SOVIETICO EN ESTA CAPITAL INMEDIATAMENTE DESPUES DE LAS MANIFESTACIONES POPULARES CELEBRADAS EN ROMA A CONSECUENCIA DE LA AGRESION DE LA U. R. S. S. CONTRA FINLANDIA.—EFE.

### demás potencias, estén inscritas o no en la Liga ginebrina.—R. N.

**CUESTE LO QUE CUESTE**  
Moscú.—Noticias del frente de Carelia confirman que el Mando soviético que dirige la lucha contra la línea Mannerheim, ha sido substituido por orden del Kremlin.

Todas las fuerzas soviéticas han sido renovadas. El Alto Mando rojo, al hacerse cargo del sector, ha manifestado que está dispuesto a acabar con la resistencia finesa cueste lo que cueste.—R. N.

### CAMPEON QUE MUERE

Helsinki.—Después de empeñados combates los finlandeses sostienen todas sus posiciones, fracasando los rusos en todas sus ofensivas. En uno de los combates ha caído luchando el corredor finlandés Erki Tamila, campeón mundial.—EFE.

También han cortado la vía férrea en más de un kilómetro de extensión.—R. N.

### EL MATERIAL FRANCES VA A PETSAMO

París.—Libre ya la ciudad de Petsamo de las tropas soviéticas que la rodeaban, el Gobierno francés ha acordado que sea este el puerto donde se dirijan los cargamentos de material bélico que Francia enviará para ayudar a Finlandia.

Daladier ha manifestado en la mañana de hoy que ya había contestado al llamamiento de la S. D. N. asociándose por completo a la iniciativa de la mencionada sociedad, y diciendo que el Estado cumplirá con su deber cooperando con las

## Dos advertencias a hermanos y enemigos

Gran editorial de "Arriba", de Madrid.—Otros editoriales de prensa de la capital

### «ARRIBA»

se refiere en su editorial a los enemigos interiores que pretenden con sus malas artes implantar la pereza y el engaño e interponerse a la marcha firme y segura de la revolución nacional-individualista y a propósito de esta cuestión escribe lo siguiente:

Queremos hacerles dos clases de advertencias, una noble, fraternal y un duro aviso español y falangista después por si no tienen el oído de hermanos que quisieramos para nuestras palabras.

Tenemos la vieja potencia al cabo de los años sin fortuna, el hombre y la intención que nos hacía falta. Vamos a poner nuestros hombros en el mismo trabajo, nuestro corazón en el mismo amor, nuestro sueño en la misma esperanza. Avanzamos con las normas que nos dicta la revolución nacional-individualista pero deseamos también a los incapaces que se aparten de nuestros caminos.

En estos tiempos no es posible la existencia de traiciones, solo cabe acatar las órdenes de quien puede por derecho indiscutible, que es el de la victoria, darnoslas, la Falange está entera y combatiente y permanecerá en guardia armada por la Patria, por su Caudillo y por su Revolución.

### «YA»

se ocupa del aumento de sueldos a los funcionarios del Estado y dice que es necesario que todos laboren por la patria, pero muy en especial aquellos que por su condición de empleados del Estado tienen esta sagrada misión.

El Estado no se olvida de sus obligaciones y a la vista está la presente disposición que mejora grandemente su situación.

### «A B C»

se ocupa de la conmemoración del 19 Centenario de la Virgen del Pilar. Señala la devoción de España hacia la Virgen del Pilar que siempre presidió nuestros actos y termina diciendo que asume de nuevo en la historia la capitania del espíritu.

## Regresa a Madrid el Ministro de la Gobernación

Las fiestas del Centenario del Pilar continúan brillantemente.—El Presidente de la Junta Política recibe visitas y declara su satisfacción por el espíritu católico y español que ha observado

### Zaragoza.

— Han continuado las fiestas del XIX Centenario de la venida de la Virgen del Pilar. En la Basílica ha continuado el inmenso desfile de fieles zaragozanos y forasteros ante la columna que es adorada con verdadera unión.

El señor Ibáñez Martín ha salido de visita esta mañana hacia la Universidad, acompañándole el Rector de la misma y otras personalidades de la vida docente zaragozana. Se espera que esta noche emprenda su visita a Madrid.

Marchó también a Daroca, donde llegó a las once y media. El Jefe de las Juventudes de Acción Católica, ha anunciado esta mañana que las mencionadas juventudes organizarán para el mes de Mayo una peregrinación colectiva.

Por su parte el Excmo. señor Ministro de la Gobernación camarada Ramón Serrano Suñer recibió ayer a todas las primeras autoridades zaragozanas en su residencia.

Entre los visitantes figuraron el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Alcalde de la ciudad, el Jefe Provincial del Movimiento, el Delegado de Hacienda, el Arzobispo y otras personalidades.

## Delimitación de fronteras

Comienzan las negociaciones en la capital japonesa

Tokio.— Han empezado las conversaciones entre los delegados del Japón, de la U. R. S. S. del Manchukuo y de la Mongolia, para "delimitar las fronteras existentes entre la Rusia siberiana y los Estados de Asia". Es un paso dado hacia las buenas relaciones entre Rusia y el Japón.—R. N.

## Los FUNCIONARIOS públicos expresan su AGRADECIMIENTO al CAUDILLO

Calle de García Morato, en Madrid.—Nuestra Sección Femenina y los Mutilados de guerra.— Sigue ampliándose la labor de "Auxilio Social".—Suscripción para el Manicomio Provincial de Huesca.— Otras notas de información nacional

### GRATITUD AL GOBIERNO

Madrid.—Diversas comisiones de funcionarios públicos debidamente autorizados por sus jefes de departamento respectivos, han desfilado por el Palacio de la Presidencia del Gobierno.

Han sido recibidos por el subsecretario, a quien han rogado que eleve al Jefe del Estado su reconocimiento ya que gracias a su iniciativa han logrado una importante mejora en sus haberes.

También han elevado una vez más al Jefe del Estado junto con su agradecimiento el sentimiento de su devoción y lealtad.—R. N.

### CALLE DE GARCIA MORATO

Madrid.—A propuesta del Conde de Mayalde, la comisión de Cultura en su última reunión acordó que la calle de Santa Engracia se llame desde ahora con el nombre del glorioso aviador Joaquín García Morato, Caballero del Aire, héroe una y mil veces en los combates aéreos contra los enemigos de España.

Esta decisión obedece a que en dicha calle y durante varios años del glorioso Movimiento Nacional, el glorioso aviador habitó una de las casas.

El acuerdo tomado será sometido a la Comisión Municipal permanente en su sesión del próximo viernes.—R. N.

### LA LEGACION CHILENA

Madrid.—La embajada de Chile ha cambiado su domicilio trasladándolo a la Avenida de José Antonio n.º 29, 3.º, teléfono 43680.—R. N.

### REVISION DE SENTENCIAS

Madrid.—El plazo de revisión de sentencias dictadas por los tribunales rojos que terminaba el día 31 de Diciembre pasado, ha sido prorrogado hasta el día 31 de Marzo.

### UN PATRIOTA OSCENSE

Huesca.—Don Manuel Lardiez, natural de esta provincia, ha abierto en América una suscripción a beneficio del manicomio provincial de esta ciudad que fué uno de los lugares de mayor resistencia cuando el asedio rojo.

Lleva ya recogidas más de 12 mil pesetas y una cantidad en moneda extranjera.

De la marcha de la suscripción ha dado cuenta a las autoridades provinciales.

El señor Lardiez estuvo el verano último en Huesca y al visitar a las Autoridades se dio cuenta personalmente de cuales eran las necesidades más urgentes.—R. N.

### LA OBRA DE AUXILIO SOCIAL

La Felguera.—Ha sido inaugurado un nuevo comedor de Auxilio Social.

Este comedor es capaz para 350 plazas. Es un local amplio

y reúne todas las condiciones apetecidas.

En Sama de Langreo ha sido inaugurada una guardería que además de local amplio y saludable consta de un grandioso jardín anejo y unas terrazas muy apropiadas para baños de sol.

Al acto de inauguración asistieron todas las Autoridades locales y el Delegado Provincial y Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Después de bendecido el local se pronunciaron breves palabras alusivas al acto por las personalidades allí reunidas y después se entonaron los cantos del Movimiento y el Himno Nacional que se escucharon brazo en alto.—R. N.

### NUESTRAS CAMARADAS

Madrid.—La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha distribuido durante las pasadas Fiestas de Navidad y Año Nuevo, más de dos mil quinientos paquetes conteniendo dulces, vinos, turrones, tabaco, etc., entre los heridos y Mutilados de Guerra.—EFE.

### SEMANA PEDAGOGICA

Madrid.—Continúan las conferencias de la semana pedagógica de los Amigos de la Enseñanza. El Inspector nacional ha desarrollado esta mañana el tema «Organización de un Grupo Escolar».—R. N.

### SEPULCRO DE JUAN BONAFE

Madrid.—Esta mañana a las once ha tenido lugar el traslado de los restos del primer actor de la escena española Juan Bonafé, al cementerio del Este.

Han asistido varios actores teatrales figurando coronas de todas las compañías que actualmente trabajan en los teatros de Madrid y de la Asociación de Autores Teatrales.—R. N.

### TRAFICO INTERRUPTIDO

Madrid.—La Dirección General del Turismo ha publicado una nota diciendo que ha quedado interrumpida la comunicación por el puente romano de Lérida a causa del rompedor.—R. N.

### EMISIONES EN ARABE

Madrid.—Hoy serán inauguradas las emisiones en idioma árabe, pronunciando discursos el Ministro de Relaciones Exteriores don Juan Beigbeder y Su Alteza el Jalfía Muley Hassan.—R. N.

Boletín Oficial  
DEL  
Movimiento

Ceses y nombramientos de Delegados de Servicios

Madrid.—El «Boletín Oficial Movimiento» publica en su número que saldrá hoy jueves las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.—Cese del Delegado de servicio en Madrid camarada Antonio Luna y nombramiento para el mismo cargo del camarada ex Combatiente Salvador Olizarraga. Exterior.—Cese del camarada Rafael Duyos en su cargo de Jefe del servicio en la Argentina. Nombrando al camarada Genaro Diestra, Jefe del Servicio en Cuba.—R. N. TELEGRAMA CIRCULAR.—Determinando el personal de la Sección Femenina que puede ser considerado como ex combatiente.—EFE.

## Después del discurso del CAUDILLO

Intima compenetración ideológica entre Italia y España

Roma.—Continúa la prensa romana ocupándose del discurso que pronunció el Caudillo a final de año. Dicen los comentarios que los puntos de vista que glosa el Jefe del Estado español están completamente de acuerdo con los puntos de vista italianos, demostrando la existencia de una solidaridad ideológica entre las dos grandes potencias mediterráneas: Italia y España.

Es una voluntad común a ambas potencias la lucha férrea e implacable contra el comunismo. Puede afirmarse que con la victoria de las armas de España se le derrotó materialmente y con la estrecha unión hispano-italiana se le derrotará espiritualmente quedando para siempre enterrado en las fronteras rusas, sin poder intentar una amenaza para el resto de Europa.—R. N.